

La Ley 1819 de 2016, introdujo cambios importantes en materia tributaria relacionados con los controles a las ESAL, trayendo como consecuencia, que si la entidad no aplica, pierde los beneficios tributarios, además de sanciones para las partes involucradas en caso de detectarse algún mecanismo de evasión.

El alcance de la asesoría se basa en el análisis y diagnóstico previo a los documentos bases solicitados de carácter jurídico, tributario y financiero.

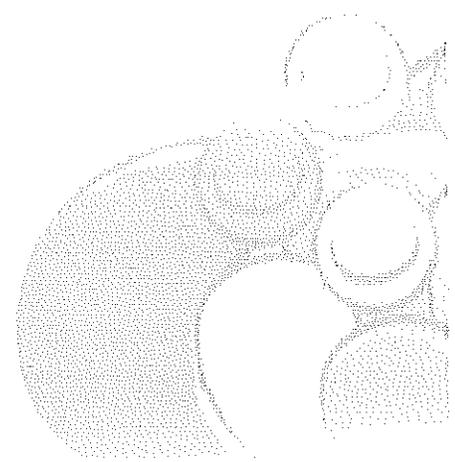
De esta manera debe evidenciarse la FCVB como ESAL efectivamente constituida, encajando en los requerimientos de los artículos 140 a 163 de la ley 1819 de 2016, 19, 22, 23, 125,356-364 del ET. Esto definirá el éxito el proceso de calificación para su permanencia como ESAL, obteniendo así la resolución correspondiente.

Por requerimiento de la Dian para el proceso de permanencia, la Fundación tendrá su página Web, en donde se podrá manifestar la sociedad civil, referente a el proceso de confirmación y la información que para este fin y en seguimiento de la reforma tributaria se deberá llevar a cabo a más tardar el 30 de abril del año 2018.

II. INVERSIÓN E IMPACTO DE PROGRAMAS 2010-2017

III. PERSONAS IMPACTADOS ENTRE 2010-2017

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
183	319	620	855	728	905	687	803
\$ 143.243.733	\$ 219.650.104	\$ 305.849.213	\$ 296.939.668	\$ 403.000.000	\$ 410.807.356	\$ 487.600.000	\$ 493.000.000



III. CUBRIMIENTO EN EMPRESAS Y SEDES AL 2017

Ciudades	Sedes
Calli	Carval Cra 1ª Bioart
Yumbo	Planta de leche Procoval Carval Acopi Granja Montañitas
Bogotá	Carval Bodega Carval Administrativo Bioart La Sante Pharmetique MMF Cedi

IV. LINEAS Y PROGRAMAS DE ATENCION

- **PROGRAMA DE ESCOLARIZACION**

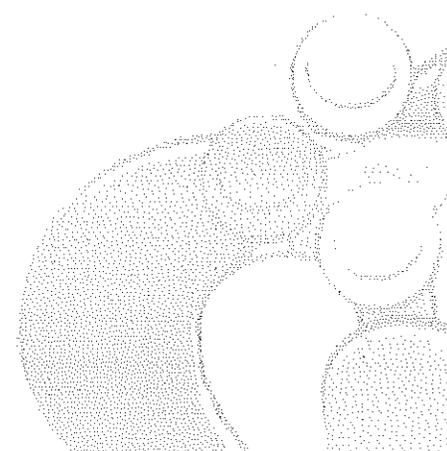
En convenio con la Institución educativa General Santander en el corregimiento Montañitas, se inició el proyecto de escolarización para adultos y jóvenes.

Comenzamos en el mes de septiembre de 2017, con la nivelación de un grupo de 33 personas para el grado 6º.

Personas Impactadas:

13 colaboradores de Porcival, en la sede granja Montañitas.

20 personas de la comunidad del corregimiento Montañitas.



- **AUXILIOS EDUCATIVOS PARA BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA**

La Fundación Carlos Vallecilla Borrero, en pro de fortalecer el proceso educativo de los hijos de los colaboradores del Grupo Carval, inicia el programa de auxilios educativos en octubre de 2017.

- *Se hace convocatoria por canales de comunicación internas, se publican requisitos y se reciben solicitudes, se asigna número de cupos de acuerdo a presupuesto asignado para 2017.*

Impactados:

39 Familias beneficiadas que continuaran en el 2018.

- **CENTRO DE ATENCION PSICOLOGICA**

- ✓ La revisión de casos atendidos en los últimos siete años, permite acompañar a los colaboradores en temas asociados con: duelos por pérdida de un ser querido, diagnósticos de enfermedades, dificultades en las habilidades sociales, baja autoestima, proyecto de vida, conflictos intrafamiliares, conflictos de pareja, depresión y estrés laboral.
- ✓ Hacemos acompañamiento a los colaboradores que participan en otros programas como son: orientación vocacional, subsidios para salud, educación, compra y mejora de vivienda.
- ✓ Se han abordado las siguientes temáticas en espacios grupales a nivel nacional:
 - El desafío de construir relaciones.
 - Genealogía Familiar
 - Manejo del Estress
 - Comunicación Asertiva
 - Trabajo en equipo
- ✓ Durante el último semestre del 2017, la Fundación ha hecho un trabajo intenso con las granjas de Porcival (Montañitas, La Perla, La Lya, El Bolo, Gandi).

- **CAMPAÑA DEL BUEN TRATO**

Realizamos la campaña **Buen Trato** dirigida a colaboradores de Carval, Procoval, Porcival y Pharmetique, donde se abordaron las siguientes temáticas: Bullying, Autocuidado, Prevención de Abuso Sexual.

Los colaboradores mostraron especial interes en profundizar temas como la **prevención del abuso sexual infantil** y la violencia intrafamiliar, los asistentes se involucraron aportando sus experiencias e inquietudes, en torno a la nutrición emocional del sistema familiar.

- **ACTIVIDADES**

- Concurso de Pintura.
- Acompañamiento novena Institución Educativa General Santander – Corregimiento Montañitas.
- Fiesta de los niños en Pharmetique.

V. **DONACIONES 2017**

EMPRESAS	DONACION
DONACION CARVAL	\$ 100.000.000
DONACION BIOART	\$ 24.000.000
ACTIVIDADES COLABORADORES DE BIOART	\$ 490.000
AUXILIO DE LACTANCIA BIOART	\$ 1.950.000
DONACION DON CARLOS VALLECILLA	\$ 20.000.000
DONACION FAMILIA VALLECILLA M	\$ 31.000.000
ACTIVIDADES NIETOS DON CARLOS VALLECILLA	\$ 3.550.000
DONACION LA SANTE	\$ 187.500.000
PROVEEDOR DE RECICLAJE CARVAL	\$ 2.000.000
APORTES COLABORADORES GRANJA LA BUITRERA	\$ 4.114.000
ACTIVIDAD CUMPLEAÑOS DON CARLOS VALLECILLA	\$ 15.520.000
RENTA FIDUCIA 2016 ENERO A DICIEMBRE	\$ 5.600.000
ACTIVIDADES COLABORADORES	\$ 5.346.900

Donaciones efectivamente recibidas en dinero por valor de \$ 401.070.900 las cuales en aplicación del ET se entrega la correspondiente certificación a los donantes.

Donaciones pendientes de cobro por valor de \$ 55.000.000.00 pero que son ciertas para cobro durante el primer cuatrimestre del año 2018.

VI. RESULTADO FINAL DEL AÑO 2017

Las cifras aquí relacionadas se expresan en miles, acorde con los estados financieros

Los ingresos brutos para el año 2017, alcanzaron un valor de \$ 435.211, por concepto de donaciones, las cuales entraron a cumplir los presupuestos de cubrimiento, tanto de la estructura de operación de la fundación como del cumplimiento de los programas misionales de la misma.

Administrativos

Honorarios	105229
Impuestos	7837
Servicios	3055
Otros	20464
Auxilios por programas	144088
Total Gastos Generales	280673

En los ingresos no operacionales, se tienen los financieros por valor de \$ \$ 6.873, diversos por valor de \$ 2.003. Y en recuperaciones se observa \$ 37.942, las cuales corresponde a reintegro del porcentaje que pagan los colaboradores por asistencia a los programas de la Fundación Carlos Vallecilla Borrero

En cuanto a gastos no operacionales, se tiene un valor de \$ 5.095, en el que se recogen los pagos a los bancos por los gastos propios de las operaciones bancarias. Y en el rubro de extraordinarios por valor de \$ 5.877, se registran partidas por conceptos de gastos administrativos y auxilios a colaboradores por situaciones de calamidad

Como Resultado final del año 2017, tenemos unos excedentes netos contables de \$ 190.384 y excedentes fiscales de \$ 135.384, los cuales se tienen destinados reinvertir en los proyectos de vivienda, educación, deportes, artes y oficios, entre otros que tiene proyectados ejecutar la Fundación Carlos Vallecilla en cumplimiento de sus actividades meritorias.

En este resultado se tiene contabilizado donaciones por valor \$ 55.360, provenientes de registro por devengo de donación que mediante acta cierta donde consta el compromiso

de entrega efectiva de los dineros, por parte de Carval de Colombia y que ingresaran entre los meses de enero a abril del año 2018.

Es importante considerar que, en cumplimiento del proyecto de reinversión ordenado en la asamblea ordinaria de marzo del año 2017, se ejecutaron planes y programas que permiten ver cumplido la reinversión en el año 2017, en un monto de \$ 186.562.

Firma:



CARLOS VALLECILLA BORRERO
C.C 6.075.231
Director Ejecutivo

